En este ayuntamiento se leyo una
carta de benito franco solicitador
en la real audiencia de granada en
que a vista esta el pleyto de salua
dor perez en poder del relator
y conviene se parta la persona
que a de yr a hallarse presente
a la vista y por la ciudad vista la
dicha carta se acordo que por lo que
a esta ciudad ynporta el licencia
de contreras de lara regidor se par
ta luego a granada a entender
en el dicho negocio con los recaudos
necesarios como esta acordado y se
escriva a el letrado y procurador
en creencia del dicho licenciado a el
qual estando presente se le notifico

acordaron que el licenciado contre
ras de lara y gomez garcia de
alcaraz regidores se ynfor
men de juan de espinosa o de
los almoxarifes si se mandan
cobrar de los yerbajeros derechos
de almoxarifazgo contra la costum
bre que se a tenido y si es ansi